

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVII.

PREMIOS DE SUSCRICION.
En Almería 6 rs. al mes anticipados —
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Sabado 25 de Setiembre de 1886.

PREMIOS DE SUSCRICION.
Anuncios á medio real linea en la 4.^a
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.^a plana á real linea.—Para los sus-
critores: la mitad.

NUM. 7.949

Barriles de roble superiores. Casa de Ricardo Gimenez darán razon.

ASUNTOS VARIOS.

Nuevas cartas de Bravo Murillo.

(Conclusion.)

El error es una desgracia, no un crimen; quien emite su parecer, no puede racionalmente, no digo sentir, pero ni extrañar siquiera que se considere aceptable, mas por errado y absurdo que sea debe exponerlo con lealtad. A semejanza del médico, quien examinando el origen y las causas de la enfermedad y exponiendo su juicio acerca de la naturaleza y gravedad de ella, de los medios de curarla y del resultado probable de su aplicacion, no se puede ofender de que se rechace su plan curativo y se adopte el propuesto por otros; los hombres políticos á quienes V. M. pida consejo sobre cualquier asunto, deben manifestar cuanto estimen conveniente y provechoso por duro que sea el remedio que propongan; pero sin extrañar en manera alguna que V. M. adopte otros consejos considerándolos más acertados.

Reconociendo, por tanto, que puedo errar recelando que mi parecer sea desacertado, y bien persuadido de que otras personas más ilustradas darán á V. M. atinados consejos, los cuales deberá V. M. adoptar sin hacer aprecio del mio, considero un deber, cuyo cumplimiento me es muy grato, el someter á la elevada consideracion de V. M. mi parecer, encerrado en las proposiciones que siguen, cuya demostracion creo innecesaria, porque creo que están en la conciencia de todos los hombres leales y sensatos.

1.^a Sin la mala y deplorable situacion interior del real palacio, sin las influencias de servidores y allegados de las personas reales, influencias no legítimas ni provechosamente ejercidas, sin la muy lamentable política seguida por la última administracion y algunas anteriores á ella, la revolucion reciente no habria tenido el éxito que tuvo; es probable que ó no hubiera estallado ó hubiera sido de todo punto vencida; y es completamente seguro que aún en el caso de haber triunfado, no se habrian dirigido sus tiros, como no se dirigieron en 1854, ni en otra ocasion alguna contra V. M. y su dinastía. Aquellas causas han hecho que los autores y favorecedores de la revolucion intentasen lo que sin ella no habrian pensado siquiera, y las mismas causas, disminuyendo las resistencias por el general disgusto y consiguiente desmayo, aumentaron relativamente las fuerzas de la revolucion y facilitaron su triunfo.

2.^a Por consiguiente, para vencer la revolucion debe ser lo primero, y es absolutamente indispensable, remover aquellas causas; las cuales si lo fueron del triunfo de la revolucion como se acaba de indicar, son necesariamente hoy, como lo serán mientras existan, obstáculos para la restauracion, obstáculos que no es posible superar sin removerlos. Si el origen y la causa de una enfermedad no desaparece, cómo se ha de curar esta radicalmente?

3.^a La consideracion de que en el reinado del príncipe de Asturias, no existirían aquellas causas, ni los males provenientes de ellas, ha originado, y sostiene un gran número de partidarios de la abdicacion de V. M. en favor del príncipe, solucion que podrá un día ser buscada y promovida como conveniente, pero en la cual no se deberá pensar á mi juicio y al de otros más ilustrados servidores de V. M., si no en uno de dos casos, á saber: el de haberse conseguido la restauracion personal de V. M., y ser la libre voluntad de V. M., el abdicar, ó el de reconocerse que no se puede racionalmente aspirar á ella.

4.^a La restauracion personal de V. M., restauracion verdadera, sólida y estable, es de todo punto imposible, en mi sentir, sin la previa adopcion de los medios indicados, la variacion radical del estado interior de la real casa de V. M. y el convencimiento firme y general de que aquella situacion habia desaparecido para no volver más, y de que variaría asimismo y variaría esencialmente la política que siguiera el gobierno de V. M.: la persuasion interna y univocal de que se inauguraba una nueva era pa-

ra España; un golpe de audacia, coronado de la fortuna, podria producir, aunque lo considero difícil, una restauracion momentánea de la persona de V. M., restauracion pacífica y duradera á la cual no siguiera en breve una nueva y más estrepitosa caída, con mayores y mas generales desgracias, con calamidades sin cuento, la tengo por imposible sin emplear aquellos medios. Con su adopcion, con el grato convencimiento que producirían, con las dulces esperanzas que inspirarian los hechos y las manifestaciones que V. M. se dignase hacerles, concurren algunos otros elementos que en mayor ó menor grado son siempre y en todo caso indispensables para acometer con éxito estas empresas, creo que seria, no ya posible, sino probable y hasta fácil, la restauracion personal de V. M.

Tal es, señora, enunciado en breves indicaciones, mi modo de pensar en el importantísimo asunto en que con motivo de la benévola y para mí honrosa invitacion que, por encargo de V. M. se me ha hecho, me he ocupado en esta carta. Si al exponerlo con franqueza, tal vez excesiva, he faltado en algo á los altos respetos debidos á V. M. humilde y encarecidamente que para perdonar cualquiera falta en que haya incurrido, atienda V. M. á la rectitud de mis intenciones, á la vehemencia de mis deseos en favor de la justa causa de V. M. de su real persona, y de su augusta familia y dinastía.

Dios colme de prosperidades á V. M. y su real familia.

Señora: A L. R. P. de V. M.—Juan Bravo Murillo.

Las obras públicas en 1884-85

El ministro de Fomento acaba de publicar los *Resúmenes* de los gastos hechos durante el año de 1884-85 en las obras públicas de todas clases.

Importan los créditos consumidos 63 millones y pico de pesetas de los cuales 28 millones y medio lo han sido por contrata y 20 y medio por administracion. En esta suma figuran los gastos para conservar las carreteras por cerca de 12 millones, y los estudios y expropiacion por tres millones.

Hay además 14 millones de gastos comunes á los servicios de administracion y contrata, entre los cuales figuran las subvenciones y estudios de ferro-carriles por más de 11 millones.

Los estudios de carreteras han invertido 257.000 pesetas; la expropiacion, 1.864.000; la nueva construccion, 20 millones y medio; la reparacion, 2.422.000; la conservacion, 15.800.000, y los gastos generales, 1.511.000: en total; 42 millones de pesetas en carreteras.

El número de kilómetros en explotacion es de 24.273.

El coste medio de conservacion en todas las provincias es de 701 pesetas por kilómetro.

En la de Guadalajara resulta el término medio más bajo, á 412 pesetas por kilómetro siguiendo en orden la de Baleares, en la que no llegó á 500 pesetas.

En las de Avila, Burgos, Cáceres, Granada, Huesca, Oviedo, Palencia, Salamanca, Soria, Teruel, y Toledo, ha resultado el coste por kilómetro á más de 500 pesetas sin llegar á 600.

En las de Badajoz, Ciudad-Real, Cuenca, Jaén, León, Lérida, Logroño, Lugo, Orense, Pontevedra, Valladolid, Vizcaya, Zamora, Zaragoza, y Canarias, á más de 600, sin llegar á 700 pesetas.

En las de Alicante, Coruña, Gerona, Huelva, Málaga, Murcia, y Tarragona, resulta á más de 700, sin llegar á 800 pesetas.

En las de Cádiz, Castellón, Santander, Segovia, y Valencia, oscilo entre 800 y 900 pesetas.

En las provincias de Almería y Sevilla, pasó de 900, sin llegar á 1.000 pesetas.

Finalmente, pasó de 1.000 pesetas en las provincias de Albacete, Barcelona, Córdoba y Madrid, siendo Barcelona la que tuvo el tipo mas elevado, 1.122 pesetas por kilómetro.

Las obras nuevas de carreteras subastadas en el año 1884-85 representan un valor de 8.819.000 pesetas, y las liquidadas y satisfechas en el propio año 8.784.000 pesetas.

El coste medio por kilómetro es de 26.460 pesetas.

Los gastos totales por ferro-carriles fueron de 11.762.000 pesetas, distribuidas en la siguiente forma: inspeccion facultativa, 179.000 pesetas; administracion, 45.000; subvenciones como antes indicamos, 11.211.000; estudios y visitas, 91.000; estadística y demas gastos, 233.000 pesetas.

En el aprovechamiento de aguas se gastaron en el año de que se trata 1.193.000 pesetas, de las cuales pertenecen á estudios 278.000; á expropiacion 37.000; á nueva construccion 358.000; á reparacion 322.000. Madrid ha consumido por todos conceptos 546.000 pts., y Zaragoza, 267.000.

La navegacion marítima ha invertido en boyas 71.000 pesetas, en faros 537.009, y en puertos 3.640.000. Los estudios de puertos han costado pesetas 27.000, la nueva construccion 3.138.000, la reparacion 107.000, y la conservacion 233.000.

Los puertos á que se han dedicado mayores sumas son los de Almería (150.277 pesetas), Vinaroz (276.331), ria Aviles (518.909), Santander (500.000), Sevilla (500.000), Bilbao (100.000), Palma (125.000) y refugio en el Puerto de la Luz (341.432).

Por construcciones civiles se gastaron en el año de 1884-85; 297.000 pesetas en reparaciones; un millon 362.000 en restauraciones; en nueva construccion 1.162.000, y en gastos generales 409.400, pts.; en junto, 3.231.000 pesetas.

Las obras á que se han destinado mayores cantidades son la Facultad de Medicina de Granada, la Escuela Normal de Maestros y la de Artes y Oficios de Madrid; el Museo Nacional, el Instituto Agrícola y la Facultad de medicina de Valladolid.

Eso es lo que se hizo en obras públicas durante el año económico de 1884-85, con arreglo al presupuesto fusionista y á lo que las circunstancias permitian.

Sabiendo lo que se ha gastado y en que se ha invertido, se viene fácilmente en conocimiento de lo que falta que hacer, que es mucho. Por eso todos los dias pedimos que se mire mas que hasta ahora por las obras públicas, que se inicien con inteligencia y se ejecuten de un modo provechoso y económico.

La Marsellesa.

Habia en 1792 un joven oficial de ingenieros de guarnicion en Strasburgo: era su nombre Rouget de L'Isle. Habia nacido en Lonslé-Saulnier, en la Jura, pais de ilusiones y de energía, como todos los de la montaña. Este joven amaba la guerra como soldado; la revolucion como pensador... Buscado por su doble talento de músico y de poeta, frecuentaba familiarmente la casa del baron Dietrich, noble alsaciano del partido constitucional, amigo de Lafayette y alcalde de Strasburgo.

La esposa del baron Dietrich y sus jóvenes amigas estaban poseidas del entusiasmo patriótico que palpitaba sobre todo en las fronteras. Ellas amaban al joven oficial, ellas inspiraban su corazon, su poesia, su música. Ellas antes que nadie ejecutaban sus pensamientos, apenas expresados.

Esto era en el invierno de 1792. El hambre reinaba en Strasburgo. La mesa de Dietrich era para Rouget de L'Isle hospitalaria. El joven oficial se sentaba allí como un hijo ó un hermano de la familia.

Un día en que el escaso alimento estaba reducido á pan y algunos trozos de jamon que humeaban sobre la mesa, Dietrich miró á de L'Isle con triste seriedad y le dijo:

—La abundancia falta en nuestros festines, pero ¿qué importa si no falta el entusiasmo en nuestras fiestas cívicas, ni el ardor en los corazones de nuestros soldados? Yo conservo aún la última botella de vino del Rhin en mi bodega. Venga, pues,—dijo,—y brindemos por la libertad y por la patria. Strasburgo debe celebrar dentro de poco una ceremonia patriótica; es necesario que L'Isle saque de estas últimas gotas uno de esos himnos que llevan al alma del pueblo la embriaguez de donde han surgido.

Era tarde: la noche fria: de L'Isle estaba pensativo; su corazon mudo; su cabeza ardorosa. El frio la embargaba; entró vacilante en su habitacion solitaria, buscó lentamente la inspiracion, ora en las palpaciones de su corazon de ciudadano, ora en la clave de su instrumento de artista, componiendo ya la música con la poesia, ya la poesia con la música, y asociándose de tal modo en su pensamiento, que ni él mismo

podia saber que llegaba primero, la nota ó el verso, y le era imposible separar la poesia de la música y el sentimiento de la expresion. El lo cantaba todo y no escribió nada.

Abatido en esta inspiracion sublime, quedó dormido con la cabeza apoyada sobre su instrumento, y no despertó hasta el dia. Los cantos de la noche vinieron con pena á su memoria, como las impresiones de un sueño. Los escribió, los anotó y corrió á casa de Dietrich. Le encontró en su jardin cultivando con su propia mano las hortalizas de invierno.

La mujer del alcalde patriota no se habia levantado aún. Dietrich la despertó, llamó á algunos amigos, apasionados como él por la música, y capaces de ejecutar la composicion de L'Isle.

Una de las jóvenes hijas le acompañaba; Rouget cantó.

A la primera estrofa, los presentes palidecieron; á la segunda corrieron sus lagrimas; en las últimas, estalló el delirio del entusiasmo. Dietrich, su mujer y el joven oficial se arrojaron unos en brazos de los otros; ¡se habia encontrado el himno de la patria! Mas ¡ay! que habia de ser también el del terror.

El infortunado Dietrich subió al poco tiempo al cadalso. á los sonidos de aquellas notas nacidas en su hogar, del corazon de su amigo y de la voz de su mujer.

Este nuevo coro, ejecutado algunos dias despues en Strasburgo, voló de villa en villa á todas las orquestas populares. Los marseleses lo esparcieron en Francia cantándolo en el camino. De aquí vino el nombre de la Marsellesa.

La anciana madre de L'Isle, realista y religiosa, espantada de la concepcion de su hijo, le escribió: «¿Qué significa este himno revolucionario, cantando por una horda de salteadores y al cual se mezcla nuestro nombre? El mismo de L'Isle, proscrito como federalista, le oyó, temblando, resonar como una amenaza en sus oidos, huyendo por las sendas del Jura.

—¿Cómo se llama ese himno?—preguntó á su guia.

—¡La Marsellesa!—le respondió el paisano.

Así es como él supo el nombre de su propia produccion. El era perseguido por el entusiasmo que habia sembrado á su alrededor. Escapó apenas de la muerte; el arma se volvió contra la mano que la habia forjado. ¡La revolucion en su demencia no reconocia ya su propia voz!

Lamartine.

Congreso azucarero.

Es oportuna la idea iniciada por el ilustrado corresponsal de *El Comercio* de Manila, y acogida por toda la prensa del archipiélago filipino, de celebrar un Congreso azucarero en Madrid, al cual concurren representantes de las regiones azucareras españolas, Cuba, Puerto-Rico, Filipinas, Canarias y las provincias andaluzas.

Con el mayor gusto reproducimos algunas de las atinadas observaciones del citado corresponsal:

«No sería posible que una produccion anémica como es la peninsular, que de un modo imprevisor preparó elementos poderosos de refino, llegue en las discusiones á encontrar la primera materia que hoy le falta para alimentar sus fábricas en la potente produccion de azúcares y melazas españolas ultramarinas? ¿No podrán nacer de los debates, corrientes de simpatías y recíproco interés, entre el que produce y el que perfecciona para hacer de aquella produccion materia de comercio y consumo? ¿No vendrían al Congreso azucarero datos exactísimos que demostrasen que produciendo las tierras que cobija el pabellon español, azúcares de caña abundantes y baratos, somos tributarios á industrias azucareras del extranjero por bastantes millones anuales para que nos traigan nuestros mismos azúcares en otra parte perfeccionados, dejando allí la utilidad industrial, ó lo que es más sensible, nos traigan azúcares de remolacha, cuando tanto azúcar de caña producimos?»

Esperamos que el ministerio de Fomento, dando oídos á esta excitacion que es ya un deseo de todas las clases en Filipinas, según de allí nos escriben, sin levantar mano en este asunto, se apresure á realizarlo en la seguridad de que con ella dará alientos á

a primera de nuestras producciones ultramarinas, fuente de riqueza para territorios poblados por 10 millones de españoles.

En estos momentos en que tantas competencias surgen ante la producción azucarera, cuando el negocio decae y amenaza ruina, es más necesaria que nunca la reunión de un Congreso que arbitre los medios de defensa y de progreso para tan valioso e importante producto.

El antiguo procedimiento criminal.

Tres años hace ya que se planteó el nuevo procedimiento judicial, no habiendo quedado en tramitación por el antiguo sistema otras causas que las que ya se estaban instruyendo en aquella fecha y los interesados quisieron que por él se continuaran; pues a pesar de esto, en 31 de Diciembre de 1885 todavía existían pendientes en las Audiencias, aparte de las que aun lo estén en los juzgados 1.545 causas, ó sea solo 22 menos que las que existían en fin de 1884.

Muy defectuoso es el antiguo procedimiento; pero aun reconociéndolo, es verdaderamente inexplicable que una Audiencia como la de Barcelona, por ejemplo, que no ha brillado por su actividad en el despacho de las causas ingresadas por el nuevo procedimiento, se encuentre en las que se tramitan por el antiguo con un atraso tan considerable que teniendo 543 causas pendientes en 1884 y habiendo ingresado 451 en 85 no haya despachado de unas y otras en todo este año sino 270 con lo cual quedaba un remanente de 534 causas al comenzar el año que corre.

En cambio, á la Audiencia de Valencia, que tenía 59 causas pendientes de las seguidas por el antiguo procedimiento en 1884, no le quedaban sino 34 al finalizar 1885, aun cuando durante el año ingresaron 72; y la de Zaragoza, que tenía 75, y en la que ingresaron 106, no conservaba sino 44; y la de la Coruña, de 157 que tenía, más 85 que entraron en el año, solo dejó pendientes al finalizar este 34.

Como, pues, se explica que cuando algunas Audiencias tanto han podido hacer para disminuir el número de esas causas tan largas, no se haya conseguido en conjunto sino una disminución de 22 causas en el número de las pendientes de un año á otro? Disminuir en 22 causas el número de las pendientes que se instruyen por el procedimiento antiguo y aumentar en 7.223 el de las que se tramitan por el nuevo, acusa en verdad una deficiencia tal en la organización y modo de funcionar de nuestros tribunales, que bien merece se fije en este punto la atención del ministro de Gracia y Justicia.

Los sucesos de Madrid.

PRISIONES.

El general D. José Velarde se hallaba desde hace tiempo en situación de cuartel y tenía por residencia el pueblo de Peña-Castillo, de la provincia de Santander.

A las once de la mañana del lunes, y cumpliendo órdenes dictadas á consecuencia del pronunciamiento de Madrid, se presentó en la casa del general un teniente de Guardia civil con la orden de arresto.

Montaron ambos en un coche de propiedad del general, vistiendo éste el uniforme de su alta gerarquía en la milicia, que al efecto se había puesto.

Llegados á Santander, el coche se dirigió al cuartel de San Felipe, en cuyo cuarto de banderas quedó detenido el general.

En Santander se hallan presos por consecuencia de los acontecimientos del domingo, D. Antonio María Coll y Puig, director de *La Voz Montañesa*; D. Manuel Leita, federal, individuo del Ayuntamiento; D. Restituto Collantes Obregon y D. José Suarez Quirós, abogados; D. Miguel Pérez Martínez, federal é individuo del Ayuntamiento, y despues D. Santos Landu, catedrático del Instituto provincial de segunda enseñanza y presidente del Comité federal; D. Policarpo Lasso, piloto mercante y presidente del Comité zorrillista; D. Vicente García, director del periódico *La Coalición Republicana*, y D. Ernesto Ruiz Huidobro, federal é individuo del Ayuntamiento.

Los detenidos se hallan en el cuarto de audiencia de la cárcel pública, donde reciben multitud de visitas.

El juez de instrucción les recibió declaración á las ocho de la noche del lunes.

Decíase allí á la hora de las últimas noticias por individuos que parecen bien enterados, algunos de la propia familia del Sr. Robert, que éste había sido preso en Santoña, donde se hallaba accidentalmente. Parece que los agentes de la autoridad le buscaban en la capital, lo mismo que al Sr. Lopez Mazon, que se hallaba ausente. Ambos son concejales, afiliados, el primero al partido federal y el segundo al republicano progresista.

El resumen de los prisioneros hechos durante los últimos días á consecuencia de la sublevación, lo hace anoche un colega en estos términos:

En los primeros momentos, 30 paisanos, 83 soldados de infantería y 10 de caballería. En Villaverde, 3 cabos segundos y 7 soldados de

infantería. En Vicalvaro, 5 soldados de infantería heridos y 1 de caballería. En Morata, 33. En Ocaña, 23 de Albuera. En Titulcia, 10 cabos y 5 soldados de caballería. En Aranjuez, 2 cabos primeros y 4 caballos. Y en Villaverde, 2 sargentos y 2 soldados de infantería.

Total: 30 paisanos, 140 soldados de infantería y 51 de caballería.

El oficial de ingenieros que llevó á cabo la aprehension del sargento de Albuera, que en la madrugada del lunes se dirigía desde Vallecas á El Pardo, ha sido el teniente Ruiz Zorrilla, sobrino de D. Manuel.

El teniente de húsares de la Princesa D. César Carrasco, que fué herido en Morata de Tajuña, llegó ayer á Madrid en tren especial.

En el hospital Militar se le ha practicado la cura, lográndose extraerle el proyectil que tenía alojado en el antebrazo izquierdo.

El estudiante Mendez.

Anoche decía *El Resumen*:

«Aunque el secreto del sumario, rigurosamente guardado en la ocasion presente, no permite traslucir nada, de lo averiguado, parece que, por noticias de algunos presos, se sabe que el jóven estudiante de medicina detenido como presunto agresor del brigadier Velarde, ha confesado su delito, realizando un acto de nobleza que contrasta notablemente con el crimen que llevó á cabo. Según nos afirman, Mendez negaba resueltamente el hecho de que se le acusaba, á pesar de haber sido reconocido por el asistente del brigadier en diferentes carceres, y entre los presos por el mismo motivo, en pruebas practicadas repetidas veces, cambiando de traje y posición el acusado, para el reconocimiento en rueda.

No había contra él mas indicio que haber sido reconocido siempre por el asistente; pero al oír á uno de los jueces, que en caso de seguir negando todos, se dispondría quintar á los presos, el jóven salió de la fila, y con acento conmovido dijo estas ó parecidas palabras:

—No quiero que pague otro la culpa que á mí solo pertenece. Yo soy quien hirió al brigadier Velarde.

Añádesse que despues de esta confesion el jóven sufrirá la horrible pena correspondiente, y aun decíase que hoy mismo seria conducido á Alcalá, punto designado para el fusilamiento.

El Liberal escribe, por su parte, que no cree tengan fundamento las noticias de *El Resumen*, y añade que, según sus noticias, el detenido en cuestion es empleado de ferro-carriles.

La Opinion ha oído, por su parte, que es empleado en las factorías de la estacion de las Delicias.

POLITIQUELLA.

En Junio de este año acudió al ministro de la Gobernacion el director de *El Eco de Ceuta*, suplicándole que determinara si la ley que regula el ejercicio de la libertad de escribir rige ó no rige en aquella ciudad, parte integrante de la provincia de Cádiz.

El ministro no ha resuelto nada todavía, y nuestro colega sigue sujeto al poder dictatorial del gobernador militar de la plaza, el cual quita, pone, corta, hace y deshace cuanto quiere en los números de *El Eco de Ceuta*.

Tan arbitrariamente ejerce allí esta autoridad el derecho de censura que se ha adjudicado, que el 16 del corriente no pudo salir *El Eco*, por el crimen horrible de haber escrito sus redactores las siguientes líneas:

«Si nos vemos en la necesidad de ocupar nuestras columnas con asuntos de esta índole, que siempre nos son repulsivos, desde el momento, que revisten caracter personalísimo, culpe nuestro representante á la fatalidad, que nos veda, á pesar de todas las leyes de imprenta, el abordar cuestiones que con esta población se refieran; y á nuestra pobreza, que nos prohíbe el emplear un modesto capital en tiradas inútiles.»

Con haber reproducido el párrafo anterior, nos ahorramos todo comentario.

Porque, ¿qué vamos á decir de una autoridad que prohíbe la publicación de esas líneas, y que por ellas impide la salida de un periódico?

Un su amigo decíale ayer á *El Liberal*: «O hubo error al contar los soldados de Albuera y de Garellano que salieron el domingo del cuartel de San Gil, ó le hay ahora al hacer las listas de los que se han reunido. Sumen Vds., y verán como los presos son tres veces mas que los sublevados.»

Eso consistirá acaso en que, si hombre pre-venido va e por dos, hombre sublevado valdrá por tres.

NOTICIAS CURIOSAS.

Cosmético para el pelo.

Seguros, como estamos, de que habrá muchos que prefieran una cabel era negra, castaña ó rubia á las plateadas y venerables *virgules* con que el mitológico dios Kronos les distinguiera, damos á continuación la fórmula de un líquido que, además de su relativa economía, tiene su empleo sobre los demás cosméticos de su clase, las ventajas de pulcritud, fijza, propiedad, prontitud, y no dañar la piel ó cuero cabellado, ni la raíz del pelo. Hé aquí la fórmula:

Tómese;

- De nitrato de plata cristalizado.—2 gramos.
 - » sulfuro negro de mercurio, —4 id.
 - » Agua de tilada de rosas,—120 id.
- Disuélvese, mézclase y viértese en un pomo de cristal, que debe conservarse en sitio oscuro, y fuera del alcance de los niños, pues es líquido venenoso.

Modo de usarlo:

Aunque no es de precisión, es conveniente lavarse el caballo para desengrasarlo, y despues de seco ó creado, se pasa por el pelo un cepillo de los dientes, empapado en dicho líquido cuantas veces sea necesario, hasta dejar el cabello del color que se quiera; pues mientras más veces por él se pase el cepillo mojado, más negro queda, y viceversa; advirtiéndose, que si se quiere rubio, hay necesidad de rebajar con agua destilada dicho líquido, pues está formulado para dar el color negro, ó castaño oscuro.

El mejor medio para determinar el color, es, exponer á los rayos del sol el cabello untado, hasta que se seque, y repetir la misma operación en caso de quererlo mas oscuro. Las personas delicadas de cabeza, y que no pueden permanecer al sol cinco minutos, que como término medio se necesita para secar, deben ponerse y quitarse con frecuencia, hasta conseguir el objeto. Despues de bien seco el cabello por el sol, se lava cuidadosamente con agua, se enjuga con un paño, se engrasa, y por último se peina. Todas estas manipulaciones de retoque, pueden efectuarse en diez minutos, y el color dado, dura uno ó mas meses; según la frecuencia con que se lava el «cabello».

Dicho líquido mancha la piel de color pardo, lo cual no se nota en la cabeza y puede fácilmente evitarse untando con cuidado, y preservando las manos con unos guantes, y en último caso, pueden hacerse de aparecer estas manchas, instantáneamente, con sólo restregarlas con un paño mojado, en la siguiente disolución.

Tómese:

- Yoduro potásico. 4 gramos.
 - Agua destilada. 120 id.
- Disuélvese.

El teatro árabe.

La civilización árabe no se ha limitado á aceptar los teatros europeos; tiene tambien hace muchos años su teatro nacional.

Insuficiente la colonia europea del Cairo para seguir sosteniendo la ópera, que tanto dinero costo al kedive empresario, acude ahora al teatro árabe, del que nos da una idea muy completa un periodista alemán, en una carta escrita dias pasados á su periódico desde la capital de Egipto.

Grandes carteles rojos pegados á ambos lados de las puertas anunciaban, en árabe, que la compañía de Abu-Chalid-el Kabbani, de Damasco, representaria «para su grande honra y en presencia de un público de señorías», la tragedia amorosa del Emir Mahmud.

Dejemos la palabra al periodista alemán. «Entré—dice.—La sala estaba llena. La única galería semejava una cenefa de turbantes blancos y camisas azules, traje obligado del pueblo bajo.

En el patio se instalan las clases medias, con el f z, la stambulina y el castan de seda negra. Los palcos están ocupados por la juventud dorada del Cairo, con traje á la europea y gemelos de teatro en las manos. Ninguna señora, á excepcion de dos *misses* inglesas, pertenece al ejército de ocupacion, y que figuran en un proscenio en debida representacion del pueblo más curioso de la tierra.

Todo aquel pueblo habla y ríe á voces. El tiempo que durante el dia sirve de techo al edificio, es arrollado para la representacion; pero las estrechas, como el escaso alumbrado de la sala, se oscurecen tras la nube de humo que forman los fumadores, si bien ese humo de tabaco levantino no es bastante á dominar el olor de la multitud oriental.»

Cuando la tranquilidad se establece algun tanto comienza la funcion.

La escena es pequeña, sigue diciendo el autor e la carta. La decoracion es la última que dejó la compañía de opereta francesa; una calle del Renacimiento.

Allí aparecen algunos actores con trajes de beduinos; larga bata de lana blanquizca, y turbante sujeto por una cuerda negra de pelo de camello, y gesticulan sin lograr hacerse oír en medio del ruido.

La compañía de Abu-Chalid se compone de sirios en su totalidad. El director arregla las obras y representa los primeros papeles. Las actrices, así como las bailarinas (no hay obra á abe sin baile), son reemplazadas por muchachos, según costumbre en todo el Oriente.

Poco á poco vacesando el ruido, conforme encuentran asiento los han ido llegando mas tarde. Sin embargo, los vendedores de naranjas y de agua de anís helada, no interrumpen el pregon de sus mercancías.

Aquel público no aplaude con las manos; expresan su entusiasmo como nosotros nuestro desagrado: pateando y dando con los bastones en el suelo. Solamente los elegantes de los palcos aplauden algunas veces palmoteando.

La declamacion de los actores es la mas monótona y soporifera que puede imaginarse. Todo lo expresan en el tono mas patético, abusando continuamente de los registros sobre agudos de la voz, sin hacer distincion entre los pasos tiernos, irritados, serios ó jocosos.

Hacia el final de la representacion, duermen las tres cuartas partes de los espectadores.»

PROVINCIAS.

Huelga de alpargateros.

En la mañana del 20 se declararon en huelga los operarios de la mayor parte de las fábricas de alpargatas de la ciudad de E che, con motivo de que sus patronos trataban de rebajarles el precio que para su trabajo tenían establecido.

En número de 300 se presentaron los huelguistas frente á la casa del primer teniente de alcalde, hoy alcalde accidental, nombrando una comision que le expusiera sus quejas y deseos.

El alcalde interino prometió arreglar satisfactoriamente la cuestion, y los huelguistas dieron por terminada la manifestacion, retirándose á sus casas.

Segun noticias de Leon, el gobernador de la provincia ha metido en la cárcel á tres ex diputados á Cortes republicanos, á los concejales republicanos, á los diputados provinciales republicanos y á todo quisque que oñera á republicano sin reparar en si era progresista, federal ni posibilista.

Tambien ha suprimido en absoluto la circulacion de los periódicos locales.

Procedente de Ayora y conducido por la Guardia civil, ingresó el lunes en la cárcel de Serdania (Valencia) un oficial del ejército llamado Antonio Martinez.

Segun parece, dicha detencion obedece á motivos políticos.

Dias pasados, en una pendencia que en Ronda (Málaga) sostenia un matrimonio, trató de intervenir un hermano de la mujer para evitar disgustos, y el cuñado encolerizado disparó al mediador un tiro, rompiéndole la columna vertebral.

Con referencia á noticias del extranjero, decíase ayer tarde que el brigadier Mariné habia salido el domingo de Paris sin rumbo conocido.

Leemos en *El Eco de San Sebastian*: «El general Hidalgo, que desde hace algun tiempo residia en San Sebastian, salió para Francia en el primer tren que en la mañana de ayer pa ó para la vecina república.»

TELEGRAMAS.

La proposicion Parnell.

Londres 21.—Cámara de los Comunes.—Sesion de la noche última.

El jefe del partido liberal Gladstone apoya la proposicion de Parnell sobre la cuestion de Irlanda.

Sostiene que los resultados de la informacion abierta en aquel país demuestran plenamente la necesidad de reducir allí el número de los colonos.

Asuntos de Bulgaria.

Sofia 21.—Las relaciones entre la regencia búlgara y Rusia son cada vez mas difíciles. Se temen nuevas complicaciones.

La fecha de las elecciones de la Asamblea general, fijada para el 11 de Octubre, será probablemente modificada.

Varna 21.—Segun las últimas noticias de Constantinopla, el gobierno turco se está preparando ante la eventualidad de que surjan conflictos en Bulgaria.

Se teme que ocurran desórdenes en aquel principado que hagan necesaria la intervencion militar de Turquía en la Rumelia oriental.

Al efecto se han dado las órdenes oportunas para que se concentren 40.000 soldados turcos entre Salónica y Uskub.

El duque de Edimburgo.

Constantinopla 21.—Ha llegado á esta capital el duque de Edimburgo, hijo de la reina Victoria de Inglaterra.

Celebrará una conferencia con el Sultan, á la cual se atribuye importancia.

El cólera.

Viena 21.—El cólera continúa en varias ciudades de Austria-Hungría pero sin tomar, por fortuna, incremento.

Durante las últimas veinticuatro horas han ocurrido un caso y defunciones en Fiume; 13 y cuatro en Buda Pesh; y dos casos en Pola.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Almería 22 de Setiembre de 1886.

Muy señor mio: Espero de su amabilidad decabida á las siguientes líneas en el periódico de su digna direccion.

Le dá las gracias anticipadas

Un suscri or.

Excusas en Viernes.

Se decia y era público en esta capital, que tomaba parte en los ejercicios de oposiciones que en la actualidad tienen lugar para cubrir las vacantes habidas en el Magisterio de primera enseñanza, y lo que es más, que de una manera cierta y positiva obtenia una de las escueltas, objeto de dichas oposiciones, una *insigne Maestra* (particular) natural de uno de los pueblos de mas importancia del partido judicial de Vera; pero desgraciadamente no ha ocurrido así.

Esta aspirante á ser opositora tenia la idea de obtener plaza, de creerse que esto era cuestion de mundología, y como en esta cuestion está que se creyó tener, su escuela era segura, se yuvaban á su principal fin, no habian de faltarle, antes bien, serian víctimas en favor suyo. Sin embargo, despues de presentada su solicitud, de inquirir quienes compondrian el Tribunal; de estar en un colegio de educandas, donde

el saber y la moralidad corren parejas con todas las ciencias conocidas; después, en fin, de haber dedicado 8 años, al Magisterio, de los 23 y 9 meses que cuenta, y los 15 y 3 meses restantes, haber estado bajo la protección, educación y dirección de una ilustrada profesora titular de su pueblo, modelo de madres y esposas; abre los ojos, consulta su carencia de conocimientos, su poco influjo por todas partes, y como convencida de que nada á de obtener tiene á bien retirarse prestando en las escuelas. ¡Salida peregrinal... ¡Conque las escuelas se dan antes de opositar, señora Maestra? Esto es chocante... Pues... ¿no decía V. que aunque saliese reprobada tomaba parte? Pues qué pierde su mérito la que no obtiene escuela si le aprueban sus actos? Vaya, seamos claros, señora profesora, V. se retira porque, (francamente) no sabe que es Gramática. ¿No recuerda, tampoco, los pequeños conocimientos que adquirió de Aritmética? ¿Ni los de Caligrafía? Pues no debía haberlos olvidado, porque de estas tres asignaturas salió V. suspensa el año que las cursaba. No obstante, si alguna duda se le ocurre puede sacarla de ella, una niña de su pueblo que ha hecho la honrosa carrera del Magisterio en dos años, y V. ya he dicho, ha gastado ocho. Por último, amiga mía, V. creyó que es estar aquí gimoteando á unos, adúltero á otros y engañando á todos (cuyo arte ejerce á menudo), pero se equivoca, aquí no puede hacer eso; conque tome mi consejo, á otra vez átese las enaguas un poco mas arriba para opositar á busque otro medio de vivir porque con el Magisterio no come.

Un suscriptor.

VARIEDADES.

LA FELICIDAD.

Sueño que al alma fatiga, luz que ante mí se derrama, voz que impaciente me llama, ansia que á vivir me obliga; felicidad que me ostiga, que en pos de mí siempre vá, que á un mismo tiempo le dá luz y sombra á mi deseo, yo en todas partes la veo y en ninguna parte está.

Vagamente dibujada la encuentra el alma indecisa en el bien de una sonrisa, en la luz de una mirada; en toda dicha esperada, en la que pasó importuna, en la gloria, en la fortuna, ea lo cierto, en lo imposible en todas partes visible y no se alcanza en ninguna.

Nube azul, blanca y ligera que los sentidos engaña y tras de cada montaña parece que nos espera, en impetuosa carrera el hombre á cogerla va, la cuenta en sus manos ya, piensa asirla á cada instante la nube siempre delante, pero siempre mas allá.

Tras de esta sombra mentida que finge tu afán profundo buscándola por el mundo vas consumiendo la vida. Sombra alcanzada ó perdida en donde quiera que estés por todas partes la ves, más ¡ay! infeliz de tí, si llegas ya no está allí, si la alcanzas, ya no es.

Felicidad, sueño vano de un bien que no está en la tierra ansia que impaciente encierra triste el corazón humano, luz de misterioso arcano, sombra de un bien celestial reflejada en el cristal, que aprisiona la razón, tu eres la revelación de mi espíritu inmortal.

JOSE SELGAS Y CARRASCO.

GACETILLAS.

Cinco infelices soldados de artillería heridos en la catástrofe del castillo de Atalayas de Cartagena el día 14 de Julio último han muerto en el Hospital Militar de aquella ciudad.

¿A qué no se acuerda nadie de proponer al Gobierno se conceda una recompensa á las familias de esas víctimas de su deber?

Esos desdichados son carne de cañón. Para otros, cintajos, grados y pensiones. Para el recluta oscuro la licencia absoluta si queda inútil y pedir limosna en una esquina.

Algun periódico de Madrid indica que se vá á dar la gran cruz de San Fernando al General D. Manuel Pavia de Alburquerque por sus servicios la noche del 19 en Madrid.

Nuestro apreciable amigo el joven médico D. José Gomez Rosende ha trasladado su domicilio á la Plaza de la Administración vieja, donde se encuentra á disposición de sus clientes.

Rasgo de heroísmo.—El cabo segundo de la Guardia civil Ramon Avila y el individuo del mismo cuerpo José Morenilla Fernandez, han prestado un servicio que merece recompensa.

En la noche del 15 y en ocasion en que la re-

ferida pareja se hallaba vigilando la carretera de Baza, oyéronse angustiosas voces de socorro, que parecían salir de una hondonada por la que pasa el rio de Cúllar. Acudieron inmediatamente los guardias, y advirtieron que un sugeto, asido á dos niños de corta edad, hacia desesperados esfuerzos por librarse de la corriente del rio, en medio de la cual hallábanse los tres, impetuosamente arrastrados hácia una muerte segura.

Al ver aquella escena desgarradora los guardias civiles, se arrojaron al agua, con gran riesgo de perder la vida, logrando después de violentos esfuerzos salvar á los que ya estaban á punto de perecer. Estos eran D. José Barnes Salas y sus dos hijos, de diez y once años de edad, respectivamente.

Adios, ahora, prometidas reformas; adios, universalización del sufragio; adios, ley de garantías, jurado, matrimonio civil.

¿No es verdad, señor Sagasta?

Es tu querer como el toro,

donde le llaman se vá.

El mio es como la piedra:

Donde la ponen se está.

La oficina de ingenieros de minas de esta provincia ha quedado organizada en la siguiente forma:

Primer jefe, D. Francisco Izardi; segundo jefe, D. Félix Perez Duro; subalternos, D. Bernabé Gomez y D. José Maria Rubio.

Lluvia de cruces. Pa-an de siete mil las propuestas de beneficencia formuladas con motivo de los servicios prestados en la epidemia cólerica del año anterior.

Y van á pasar de 14.000 las gracias que se concederán por la sofocación de la última intentona.

Administración de Correos de Almería.—Nota de las cartas detenidas en esta Administración por no tener suficiente franqueo.

José Carmona, Cancanero, Cuba, importa 5 céntimos.

José Centano, Puerto Rico, id. 5 id.

José Ibañez, Terque, id. 15 id.

José Maria Martínez, Donamarma, id. 15 id.

José Pleguezuelo, Jara, id. 10 id.

José Ramirez, Cavite, id. 20 id.

José Ramirez, id., id. 20 id.

José Ruiz, Abrucena, id. 15 id.

Juan Gonzalez, Abernas, id. 5 id.

Juan Benete, Santiago de Cuba, id. 15 id.

Juan Martos, Albox, id. 15 id.

Juan Molina, Benizalon, id. 15 id.

Juan Torres, Barcelona, id. 15 id.

Julio Hermoso, Purchena, id. 15 id.

Luis Valledor, Manila, id. 20 id.

Luis Rodriguez, Habana, id. 5 id.

Luis Rodriguez, Alicun, id. 5 id.

Manuel Cuena, Puerto Principe, id. 30 id.

Mannel Torres, Bayarque, id. 15 id.

Miguel Campay, Mallagüez, id. 15 id.

Obdulia Guerrero, Cherin, id. 15 id.

Paco Ledesma, Almería, id. 5 id.

Rafael Espinar, Gergal, id. 15 id.

Ramon Molina, Santiago de Cuba, id. 15 id.

Sabina Llamas, Tijola, id. 15 id.

Santos Saenz, Puerto Principe, id. 5 id.

Salvador Vallejo, Habana, id. 5 id.

Telesforo Segura, Garrucha, id. 15 id.

Teniente Coronel Comandancia de Carabineros, Algeciras, id. 15 id.

Vicente de Vera, Madrid, id. 15 id.

Pablo Bernaven, Habana, id. 5 id.

Telegrafos.—Entre los diferentes proyectos que acaricia el subsecretario de Gobernación asegura un colega que hay uno que de llevarlo á cabo merecerá los unánimes aplausos de la prensa.

Es éste reducir en un 50 por 100 la tarifa de los telegramas interiores con destino á ser publicados en los periódicos.

Una reforma semejante está en vigor en Francia desde el 15 de Julio último, y la medida fué acogida con gran satisfacción por la opinion pública.

A fin de regular el ejercicio de este derecho que se concede á los periódicos se proveyó á los corresponsales de tarjetas especiales, cuya exhibición en las oficinas telegráficas basta para que sus telegramas sean admitidos á mitad de precio. Se exige que los telegramas que gocen de estos beneficios estén redactados en lenguaje claro, que sean expedidos precisamente por el corresponsal acreditado y dirigidos al periódico designado por la targeta y conteniendo exclusivamente informes destinados á ser publicados en aquél.

Porque el señor Alonso Colmenares dijo en su discurso que Horacio se había inspirado en unas palabras del Redentor, algun periódico hace notar que Horacio es anterior á Jesucristo.

Bueno, ¿Y qué? ¿Es preciso saber historia para llegar á ministro fusionista? ¿No? Pues entónces...

Un cultivador francés ha observado que regando las legumbres y los árboles frutales con una solución de sulfato de hierro, se obtienen resultados asombrosos. Las habichuelas ó judías verdes ganan en peso y volumen cerca de un 30 por 100, y lo que es mejor aun, ganan tambien en el sabor.

Entre los árboles frutales, el peral es el que más se beneficia con ese riego.

El Rosario de la Aurora.—Un diario católico de Palma de Mallo, ca refiere lo siguiente:

«Ayer mañana ocurrieron algunos incidentes desagradables con motivo del Rosario de la Aurora, promovidos por gentes que no queremos calificar.

Al dirigirse el presbítero D. José Fegué á la Iglesia de Santo Domingo para celebrar la misa, fué insultado con una silba por los piletos que habia en la plaza; pero este virtuoso sacer-

dote lejos de acriminar á las turbas, subió al púlpito y en fervorosa plática imploró el perdón para aquellos infelices.

Una joven que iba detrás de la Virgen recibió una pedrada en el rostro, y sin exhalar una queja, cogió la piedra del suelo y se la metió en el bolsillo para guardarla como reliquia.

Un caballero de los que formaban en la procesion fué maltratado con palabras inculcas, indecentes y groseras y sabiendo que el insultador era un pobre albañil que se encuentra sin trabajo, ayer mismo envió á su casa una buena limosna de comestibles, ocultando su nombre, pero advirtiendo que era un devoto de la Virgen quien le hacia aquel regalo.

Terminada la función y al salir del templo la concurrencia, se repitieron las silbas y los insultos.

El vapor «Vargas».—Segun noticias de Cartagena, se encuentran muy adelantados los trabajos que se están practicando para que salga á flote el vapor Vargas, de la matrícula de Sevilla, y propiedad de la casa naviera Segovia, Cuadra y Compañía, creyéndose que en breve podrá entrar en dique para su composición.

Publica y recomienda un periódico de agricultura la conveniencia de que en la estacion actual se aprovechen las hojas del tomate y se haga con ellas un cocimiento, para echar á los troncos de los árboles frutales el agua que resulte, con lo cual se consigue, al decir del aludido colega agrícola, matar los insectos que perjudican dichos árboles.

Los específicos y medicinales patentes contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay médico ni familia, ni individuo particular que posea una receta, así como tampoco, no hay botica que no expendan algun remedio contra la tos, el dolor de garganta y aun la tisis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sino remedios caseros en los cuales la ingenua fé sufre su eficacia ó la especulación á la ciencia. Pocos, muy pocos específicos existen, que, como el Pectoral de Anacahuita reunan la respetabilidad de su origen á la sabiduría de su pronta y radical curación de los tres males arriba mencionados. Probad y os convencereis.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

Ungüento y pildoras Holloway.

—El Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir en sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que ningun día pasará sin que ellos se sientan alguanto mejores. Para la remoción de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los abscesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general lo único que se necesita es usar el Ungüento Holloway conforme las instrucciones impresas de que va acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que parta de mucho tiempo conviene recurrir las Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energía nerviosa y conduce á una acción preparativa.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DE EL DIA 23.

Entrados.

De Má aga, vapor Cámara.

De Cartagena, id. San Fernando.

Despachados.

Para Torrevieja, bergantín goleta Hugos.

Para id., id. Paz.

Para Liverpool, vapor Kedar.

Para Cartagena, id. Cámara.

Para Málaga, id. San Fernando.

ANUNCIOS.

Vapor. EL MAGNIFICO VAPOR ESPAÑOL IBARRA NUMERO 3

saldrá de este puerto el 25 del corriente para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella admitiendo carga y pasajeros.

Su capitán D. Urbano de Macho.

Se despacha por sus consignatarios señores Vicente Gay y hermano.

DÁTILES SUPERIORES DE BERBERIA

UNA PESETA LIBRA EN CAJITAS DE 8 KILOS 15 PESETAS

CONFITERIA SEVILLANA

(fundada en 1860.)

6, Principe Alfonso, 6.

PUERTA DE PURCHENA.

Compañía General de Tabacos de Filipina. La Flor de la Isabela. Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de lo que prescribe la legislación vigente, dirigirse á los Representantes en esta provincia D. M. Ruiz Reyes é hijo.

Sres. Parraleros. En el almacen núm. 76 situado en el puerto de esta capital darán razon de una partida de barriles para uva de capacidad de dos arrobas y son de madera castaño muy bien elaborados y con inmejorable serrín de corcho y barriles de roble de 55 libras.

En el mismo local informarán de una buena partida de arcos para barriles pues tanto unos como otros se darán á precios sumamente arreglados.

9-15

A los consumidores de alambres galvanizados.—Los alambres galvanizados de Sanchez Coca y Compañía que tan excelentes resultados vienen dando todos los años, pueden solamente adquiríroslos pidiéndolos á esta casa y con el fin de no ser sorprendidos y para evitarse «dejos de cuenta» se avisa á los consumidores. El 31 de Agosto espira el plazo para goza de los precios de su circular 1.º Marzo.

NOTA.—Si algun consumidor deseara precios mas bajos que los ofrecidos en circular 1.º de Marzo pueden pedirlo á dichos señores, que recibirán de otras fábricas á 3 reales menor en cada una arroba segun números.

¡¡¡Mucho ojo!!!

LO MAS SUPERIOR.

Dinamita, mechas y cápsulas de todas clases procedentes de Bilbao.

Daran razon, calle de Murcia núm.

Sastrería Española de Torres y García.—6. Real 6.—Almería

Participamos á nuestros clientes que, en breve recibiremos un extenso y elegante surtido de géneros extranjeros para invierno cuyos muestrarios ya podemos enseñar.

Colegio del Salvador. Queda abierta la matricula de 2.ª enseñanza para alumnos internos, medio-pensionistas y externos, en la Plaza de los Olmos núm. 14.

Venta. Se hace de la estantería botamén y algunos efectos, pertenecientes á la Farmacia que fué del licenciado, Rodríguez Olea que se situaba en la calle de Granada núm. 37, donde darán razon. 31

El médico cirujano Sr. Ruiz Toledo dedicado á la especialidad del dentista que se ha establecido en esta ciudad, ofrece su gabinete en la calle de la Glorieta, número 2. 20

La Habanera. Fabrica de chocolates movida á vapor y cafés empacutados de Ginesa Lopez é hijo.

Para las personas inteligentes que gustan de los chocolates finos, tenemos preparado una clase superior-extra, de exquisita aroma y excelente gusto, al precio de 6 reales paquete.

Además, seguimos fabricando chocolates desde 3 reales (paquete) hasta 30, Botes de cafés elegantemente preparados. Descuentos y plazos en las ventas al por mayor. 18 y 20.—Marin.—18 y 20. ALMERIA.

Se vende la casa de moderna construcción calle de Quevedo número 5 en la misma darán razon. 8-10

A los mineros.

Dirigirse á D. José Salvador Andres, en el pueblo de Bentarique para dinamitas superiores y cápsulas superiores de A. Novel de Bilbao, sin competencia en clases y precios, mechas ó cefes de cotton é impermeables, y polvoras de todas clases.

No confundir estas dinamitas privilegiadas, que á pesar de su bondad, no saldrán mas caras que otras.

A las madres de familia y amas de cria Pas'a Lactea, reproductiva de la leche, esta crema que ha sido experimentada por espacio de muchos años sin ser muy conocida del público, tiene la propiedad de reproducir la leche en los casos de retirarse por susto, disgusto ó cualquier otra causa de las muchas que pueden presentarse y que producen este efecto.

Basta solo tomar dos ó tres cucharadas para notar el efecto instantáneamente como así lo han justificado todas cuantas personas la han usado quedando altamente satisfechas. Se espenden solamente á 8 rs. lata.

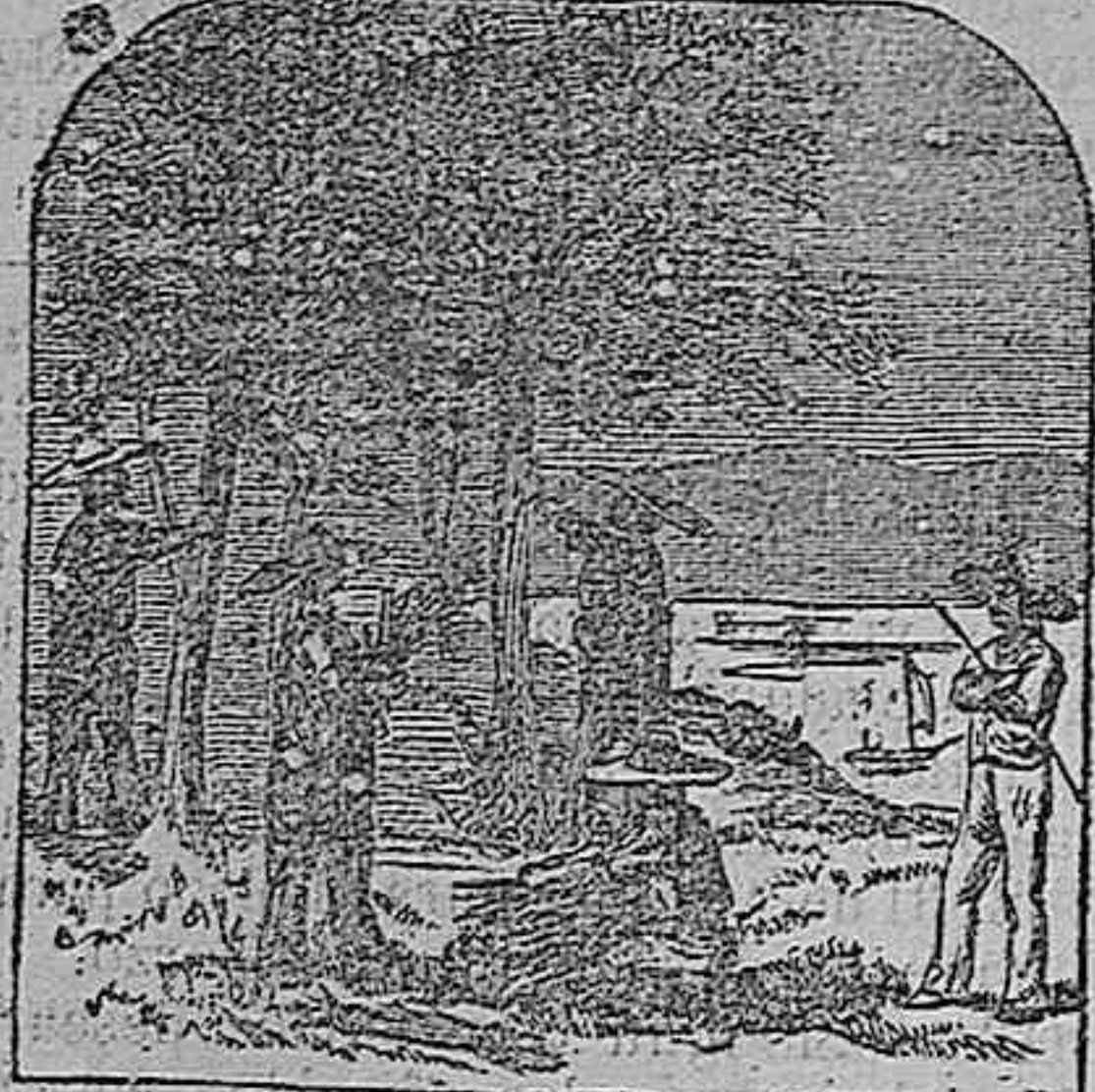
Único punto de venta en toda la Provincia. Palma Catalana.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

Se puede decir que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Berber y Compañía, Barcelona.

Denticina infalible.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desecanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España y en Almería, Rodríguez y otros.

ESTABLECIMIENTO DE CALZADO de Don Juan Lopez Lopez

1.—Ricardos.—1. Estando avanzada la temporada de verano, el dueño de este acreditado establecimiento ha hecho una notable rebaja en los precios de todas las diferentes clases de calzado. Los zapatos de verano para caballero que se vendían a 6 pesetas hoy se venden a 5 pesetas 50 céntimos; con que aprovechad la ocasión. También se han recibido un magnífico y variado surtido de palas bordadas para la presente estación las que se recomiendan especialmente a las señoras, por lo elegantes y esmerado trabajo.

Marmolista y lapidario.

4.—Regocijo.—4. Lápidas mármol blanco con inscripcion en negro y adorno a 60 reales. Idem marmol negro Bérquica de 1.º desde 100 en adelante. Se ejecuta toda clase de obras pertenecientes a arquitectura, escultura y adorno, como así mismo tableros para muebles, lozas, escalones, zócalos, columnas, fuentes, chimeneas, baños, etc. Se garantiza la buena calidad y exacto cumplimiento.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO.
Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinas, vomitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla: El autor: farmacia Globo: Tetuan, 20.
Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Solis 1.º.

Precio de cada frasco 24 reales.

Fábrica de papel de estraza.

UNICA EN ESTA CAPITAL de D. Miguel Gonzalez Canet. Está situada en las Almadravalas, cerca de la fábrica del gas. Cada bala de 10 resmas 57 reales. Se reciben encargos casa de su propietario calle de Gerona, Almería.

LA EQUITATIVA. DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA.

CAPITAL PESETAS 342.719,945, cuya totalidad constituye el Fondo de garantía de los asegurados.

JUNTA DE REFERENCIA PARA ESPAÑA.

- | | |
|------------------------------------|--|
| Excmo. Sr. Marqués de Casa-Jimenez | Sr. D. M. Sabas Muniesa |
| » » Don José de Artuela | » » Emilio Vidal y Torres |
| » » » Isidoro Gomez de Arostegui | » » Federico de Solaegui |
| » » » Pablo Hernandez y Pelayo | Excmo. Sr. Marques de Santo Domingo de Guzman. |
| » » » Marqués de Peñaforida | » » » Bartolomé Belmonte |
| » » » José Suarez Güares | » » » Saturnino Hernandez y Gonzalez |
| » » » Francisco Rodriguez Arial | » » » Antonio de la Devesa |
| » » » Joaquin Lopez Doriga | |
| » » » Gil M.ª Fabra | |

COMITÉ EGEUTIVO.

Presidente: D. Antonio Angel Moreno, (Viuda é hijos de A. G. Moreno.)—Vice-presidente: don Enrique G. Calamarle, (Garcia Calamarle é hijo).—Médico Director: Doctor Esteban Sanchez de Ocaña, Catedrático, Decano de la Facultad de la Real Cámara.—Médico Vice-director: Doctor Rafael Ulecia Cardona, Director de la Revista de medicina y cirugía práctica.—Administrador y director general: D. Juan Angel Rosillo, ex-diputado á Córtes.

Para informes dirigirse á D. Emigdio Barros, Martinez Campos 3, representante en esta provincia, en virtud de contrato con D. Juan Angel Rosillo.

CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para iglesias. Se construyen solados en pocos dias y se garantiza á todo el que quiera. De tanta duracion como el mármol y con una economia de un 50 ó mas por 100. Tambien sirve para cocheras, cuarto de aguas, almacenes, aceras, etc. etc. Dirigirse á la calle de Murcia número 6.



PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el gérmen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las legas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitation del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa. Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central 333 Oxford Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

THE UNDERWRITING AND AGENCY ASSOCIATION LIMITED

COMPUESTA SOLAMENTE DE MIEMBROS ASEGURADORES DEL LLOYD INGLÉS

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES.

Esta acreditada Compañía clasificada entre las mas importantes de Europa, asegura toda clase de Mercancías por Vapores y buques de vela para todos los puertos del globo. Las primas proporcionadas á la clase de Navegacion sumamente moderadas, presentan en muchos casos una notable diferencia con las tarifas de otras Compañías. Además se dispensa á los asegurados del valor de la poliza y se hace un descuento de 10 por 100 sobre el importe de la prima. Para mas informes pueden dirigirse á los agentes en la provincia de Almería señores M. Ruiz Reyes é hijo, Bilbao 5 y Paseo del Príncipe.

A retratarse.

Recomendamos al público la *Fotografía Parisien* donde se hacen toda clase de trabajos con gran perfeccion y con incomparable economía.

Media docena retratos miniatura. 10 reales.
» » » visita. 16 »
» » » americana 28 »
» » » cartapaseo 40 »
» » » » salon 50 »
Cincuenta » sellos engomados 20 »
Especialidad para grupos y retratos instantáneos de niños sin aumento de precios.
Calle de Granada, 43.

CARMONA Y COMPAÑIA
8.—Tiendas.—8. Gran surtido de lámparas y quinqués mo delos nuevos, tiras y entredoses bordados, blondas y puntillas de hilo, sedal lana y al-

godon negras y varios colores, agremanes, flecos, y g l pes con abalorio, guantes de abrigo, de cabritilla y de pie, de perro, terciopelos negros y colores alta novedad mucha variedad en botones de todas clases, paraguas seda y algodón, banquetas ó sillas para iglesia, camas inglesas y otros muchos artículos.

La Fama.

J. ORTA Y COMPAÑIA. Han recibido el egítimo cognac martell, marca 2, y estrellas sálsalichon legítimo de Vich, queso de bolay Mallorquin, latas de manteca Dinamarquesa de 1 y 2 libras, pimientos y tomates en conservas, azúcar en pilones, dátiles de Berberia, mortadella de Bolonia, atun superior, francés y español, sardinas de Nantes con espina y sin ella, chocolates, cafés y té superiores.
43.—TIENDAS.—43.

SERVICIOS DE LA Compañia Trasatlántica

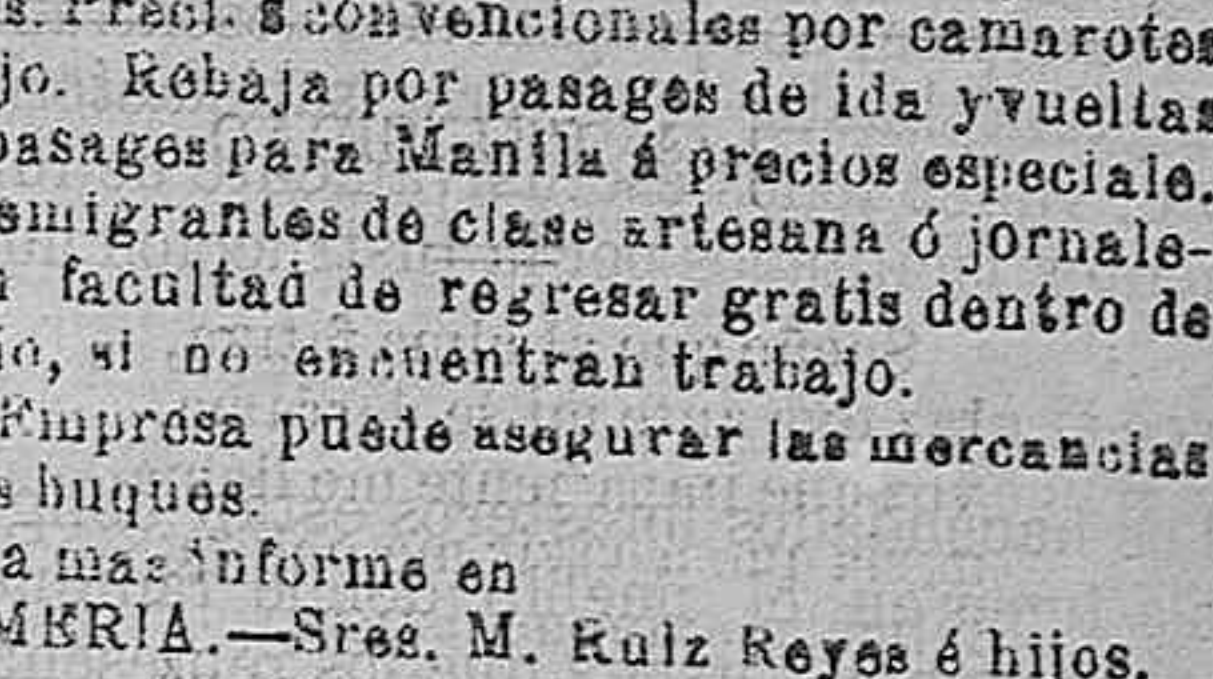
DE BARCELONA. VAPORES-CORREO A PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes. CON ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES: El 10 de Cádiz á las Palmas, Pror. so y Veracruz. El 20 de Santander á la Coruña. El 30 de Cádiz á los puertos de las Anillas, La Guaira, Puerto Cabello, San Juan, Cartagena, Colon, y puertos del Pacifico. El vapor: Vera-Cruz. Saldrá de Almería el dia 20 de Agosto.

VAPORES-CORREOS MANILA CON ESCALAS EN Port-Said, Aden y Singapur, y servicio á Iloilo y Cebu.

El vapor: Isla de Luzon Saldrá de Almería el dia 20 de Agosto. Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para mas informes en ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijos.

VAPORES DEL MARQUE DE CAMPO.



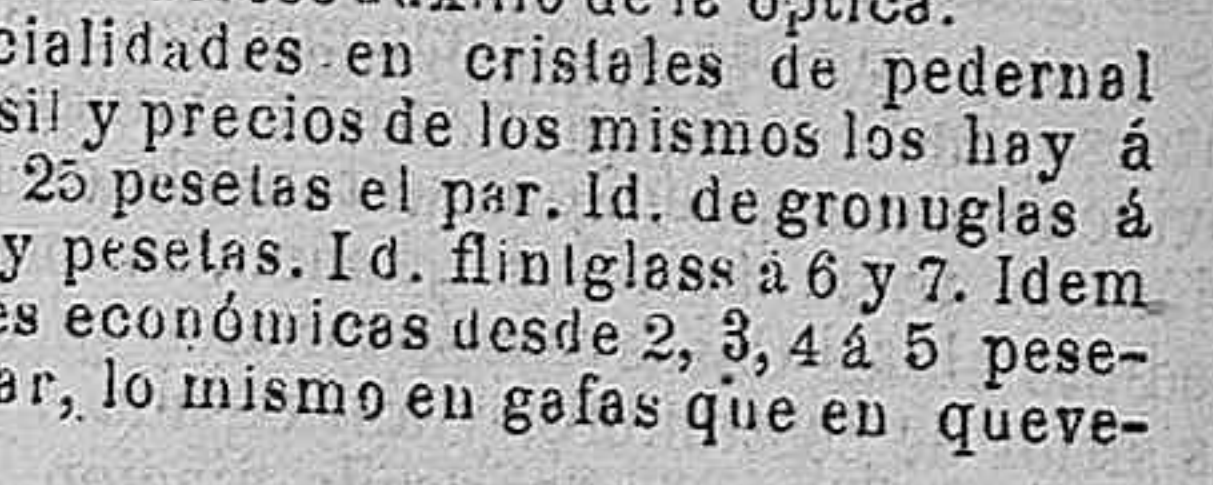
SERVICIO FIJO SEMANAL entre Orán, Almería y Málaga y vice versa.

VAPOR ESPERANZA.

Salidas de Almería para Málaga todos los Miércoles á las 4 de la tarde. Salidas de Almería para Orán todos los Viernes á las 4 de la tarde. Representantes Sres. M. Ruiz y Reyes é hijo.

ESTRADE-BERDOT FRERES OPTICOS.

Almería, Tiendas 2 y en Jaen, Maestra 11. Muchas y variadas son las imperfecciones que afectan la regularidad y la buena marcha del inapreciable mecanismo óptico de la vision binocular; las únicas enfermedades susceptibles de curarse por el empleo de cristales graduados, bien apropiados y sobre todo bien elegido son la miopia, el presbitismo, diplopia, triplopia, estrabismo y Cataratas operadas; la operacion de esta terrible enfermedad quedaria seguramente infructuosa sin que despus viniera á intervenir el poderoso auxilio de la óptica. Especialidades en cristales de pedernal del Brasil y precios de los mismos los hay á 15, 20 y 25 pesetas el par. Id. de grongulas á 10 y 11 pesetas. Id. flintglass á 6 y 7. Idem en cases económicas desde 2, 3, 4 á 5 pesetas el par, lo mismo en gafas que en quevedos. Tenemos el famoso cristal periscopico de cobalt este último cristal tiene la propiedad de aumentar mas la estension del campo visual y de causar menos aberraciones está aprobado que tienen la ventaja de conservar la vista en un 50 por 100 sobre todos los conocidos hasta el dia siendo aprobado y recomendado por la facultad de medicina de Paris y de Montpellier, precio del par 20 pesetas. Toda persona que tenga interés en conservarse la vista está á obligada de hacerse de ellos. Tenemos armazones de oro lo mismo en gafas que en quevedos, en todas las formas conocidas hasta el dia. Id. en plata, plata dorada Id. en acero, níquel, concha y bufalo. Se hacen las composuras de óptica.



Estrade-Berdot Freres.

Alambres Galvanizados.

Se ofrecen de superior calidad á entregar en el mes de Noviembre próximo á los precios siguientes:

Numero 7	á 17 reales arropa.
8	á 18 »
10	á 20 »
12	á 22 »
13 1/4	á 24 »

Para mas antecedentes casa D. Ricardo Gimenez, Paseo del Príncipe. Se admiten contratos hasta el 31 Agosto próximo.